

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 3 de Diciembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1056

Se publica todos los días laborables.

## SURSUM CORDA

Periódicamente se reúnen en Vallehermoso 2 mil ó 3.000 jornaleros sin trabajo, que el sábado de cada semana acuden á dicho sitio en solicitud de ocupación (miserablemente retribuida) para la semana siguiente. Los diarios madrileños publican en sus números de aquellas mismas noches la noticia de lo acaecido, noticia que es invariablemente la misma hace ya mucho tiempo: «que el alcalde y el Ministro de Fomento, unidos en esfuerzo común, han conseguido proporcionar tarea á 500 ó 600 de los solicitantes, y que los demás infelices braceros se quedaron como estaban, y fueron dispersados»,—ya se presume cómo—por fuerzas de orden público.

A esta relación ordinaria ha venido á unirse la extraordinaria de que en la mina «Arrayanes» se han paralizado los trabajos, y que con esto quedan allí sin ocupación más de 2.000 obreros.

Y coincidiendo con estas noticias, se reciben á diario las de inmoralidades escandalosas descubiertas en la administración pública; las de enormes defraudaciones llevadas á cabo por funcionarios públicos; las de chanchullos asquerosos realizados por caciques de gran influencia y las de atropellos de que son víctimas escritores públicos á quienes tal estado de cosas indigna y que tienen el valor de denunciar tales abusos.

Cuando leo, verdaderamente indignado, relaciones de hechos como el ocurrido recientemente en Málaga, donde el director de un semanario ha sido preso por un cabo de municipales, conducido á la Casa Ayuntamiento, encerrado en un calabozo y apaleado allí brutalmente por cuatro hombres que, llevando sendas varas en la mano, se encerraron en el reducido recinto, no puedo menos de recordar, con amarguras en el ánimo, aquellos optimismos de Emilio Castelar, diciendo á Cavalotti: «en España nada puede la reacción contra la libertad».

Decir esto de un país en que puede suceder lo que en Málaga ha sucedido, es faltar á la verdad con descaro inaudito, ó incurrir en error tan inexplicable como gresoro.

¡O! no, no; por desdicha nuestra, en España tenemos que andar mucho todavía para encontrarnos en el grado de adelantamiento y de libertad en que el orador nos colocaba.

Y, sin embargo, como si fuésemos todos de la opinión del tribuno ilustre, parece que procuramos apartar cuidadosamente nuestra atención de los males que nos rodean, del peligro que nos amenaza, para dirigirla con intensidad hacia pequeneces y fruslerías, que en estos momentos críticos no debían interesar á los hombres de ideas sanas, de elevadas aspiraciones y de espíritu sereno.

En que la miseria abunda; en que escasea el trabajo, en que hay muchos hombres que buscan ocupación digna, y no la hallan; en que se repiten los casos de padres de familia, honrados siempre, que roban para comer ó se suicidan para no robar; en todo eso que denuncia próxima ruina ó defectuosísima é inmoral organización de la sociedad, nadie piensa. En los discreteos con que los Diputados se injurian, en las murmuraciones en que á tal ó cual hombre político se desprestigia, en eso nos ocupamos todos.

Y entretanto, los vulgarmente llamados *cucos*, los que en este *maremagnum* de la política han aprendido, como por ahí se dice, á nadar y guardar la ropa, no pierden su tiempo, y hoy visitan á Sagasta los comisionados de poderosas Compañías de ferrocarriles para pedirle prórroga de las concesiones; petición peregrina, cuando esos mismos peticionarios juran y perjuran que la explotación de los ferrocarriles ha sido para ellos mal negocio; y mañana una comisión de panaderos visita al alcalde en solicitud de que no se «les moleste tanto como ahora se les molesta para que den el pan bien pesado»; y hasta los republicanos procuramos entretenernos en tirarnos chinitas unos á otros, para ver si nos arañamos un poco.

Pensemos en que el peligro viene por otra parte; volvamos hacia él la vista, y para conjurarlo levantemos un poco nuestros corazones.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

## COMEDIA FRACASADA

El discurso pronunciado por el Sr. Abarzuza en el Congreso, es el tema del día. Aunque no lo fuera por la importancia del orador, lo sería por la gravedad excepcional del asunto á que se refiere, y por la trascendencia del problema que entraña.

Se esperaban con ansiedad las declaraciones del novel ministro de Ultramar para ver si con ellas se despejaban las sombras con que el Gobierno había empañado su pensamiento. El Sr. Abarzuza no hizo con su discurso otra cosa que aumentar las nebulosidades y acrecer el ministerio, y extender los recelos con que los hombres públicos, amigos de la sinceridad y la franqueza, luchan en vano para conocer concretamente la intención, el plan y los propósitos del Gabinete acerca de la solución que demandan los problemas antillanos.

No fué, ciertamente, la sinceridad la cualidad de que más usó el Sr. Abarzuza. La justificación principal de su conducta ambigua la buscó el Sr. ministro de Ultramar diciendo que era nacional, eminente y singularmente nacional, la cuestión que entrañaba el problema antillano, y para solucionarle en términos de equidad y patriotismo, era menester el concurso de todos los partidos unidos por un espíritu de concordia amplio y generoso.

Esto lo aplaudían con entusiasmo los canovistas y la mayoría, y esto, en suma, no es más que un sofisma vano, huero, incapaz de resistir el más somero análisis. ¿Qué cuestión política no es nacional? ¿No es nacional la cuestión económica? ¿No es nacional la cuestión dinástica? ¿No es nacional la política exterior? ¿No es nacional la cuestión de Marruecos y la de Filipinas, y la del Ejército y la Armada? ¿No es de interés nacional la redacción de la Constitución del Estado, la cuestión del sufragio, la organización de las Cámaras y de los Tribunales, y hasta la asignación de la suma que percibe la familia de Alfonso XIII por la lista civil? ¿Qué cuestión política no es nacional, cuando hasta la sustitución del Sr. Abarzuza por el Sr. Becerra puede llamarse así, si no por consideración á los ministros sustituido y sustituyente citados, al menos por la circunstancia evidente de que los destinos de la patria se

encomiendan, sin consultar para nada la voluntad de los gobernados?

Esta vana palabrería causó, sin embargo, su efecto, en la Cámara. Confundiendo lastimosamente la patriotía chabacana con el patriotismo que no ha menester para ser sincero, de vanos y extemporáneos alardes, de todos los lados del Congreso—exceptuando á las minorías antidinásticas y á la autonomista—alzóse un coro de alabanzas en pro de un ministro que, por querer acaso decir mucho, nada en concreto manifestó que revelara un plan de hombre de gobierno, y nada dijo que por su vaguedad no pudiera suscribir, sin comprometerse á nada, lo mismo el más impenitente carlista, que el más radical republicano.

Si algo pudo en concreto deducirse de las palabras del Sr. Abarzuza, fué lo siguiente, que muchos de los ministeriales ponían en duda, por significar la victoria del elemento canovista sobre el Sr. Maura, y que copiamos del *Diario de Sesiones*.

«¿Queréis, señores de la oposición, queréis, señores de enfrente, que discutamos y rectifiquemos todo lo que es subalterno? Pues discutámoslo. «En el número de organismos, en la distribución de esos organismos, en su composición,» en todo lo que es forma, en todo lo que es expresión del pensamiento capital, en todo eso «trataremos de conciliarnos, buscaremos la concordia por todos los caminos» y procuraremos de buena fe entendernos.»

Y aunque el Sr. Abarzuza, como el Sr. Romero Robledo, suponen que no es un secreto á voces su inteligencia, y el primero niega ser amigo de fórmulas, ¿qué otra cosa que una fórmula, nacida de esa inteligencia, es el párrafo antes citado? Eso es lo que pedía el impopular y artificial partido canovista.

La oportuna intervención del Sr. Gilberga, joven y elocuentísimo diputado autonomista, en el debate, puso las cosas en claro y desvaneció los optimismos engañosos del Sr. Abarzuza y de sus auxiliares.

Aquí no se trata de una puja de españolismo, que hubiera estado más en su lugar cuando los rifeños injuriaron nuestra bandera en Melilla. Se trata de una cuestión que pide algo más que pomposas declamaciones para resolverse. La integridad de la patria y la salud de Cuba no se salvan con discursos vacíos ni con débiles complacencias al Sr. Romero Robledo y á los demócratas nominales de la mayoría.

Esto, mal que les pese, lo comprenderán en breve fusionistas y conservadores.

## CUARTILLAS SUELTAS

*La Epoca* se dedica ahora á las efemérides tremebundas.

Gracias á que las anuncia con la debida anticipación.

Para que sus lectores preparen el frasco de sales.

Y no les coja la emoción de sorpresa.

La fecha funesta es el 8 de Diciembre.

Nada menos que el día de la Purísima Concepción.

Tal día hará este año cuarenta y un Purísimas,

que una votación parlamentaria sirvió de preliminar á graves sucesos.

Retrocedamos.

Pero no de espanto.

Retrocedamos como en los folletines.

U -retrotraigámonos.-

U -retrospectivémonos.-

Capítulo 1.º

«Cuarenta y un años antes.» Corría el año 1853.

Más folletinescamente dicho:

«El año 1853 tocaba á su término.

«Hallábase á la orden del día en el Senado la cuestión de las concesiones de ferrocarriles, hechas arbitraria y sigilosamente en beneficio de determinadas personalidades. Y sin tenerlo en cuenta, ó desleñando el cumplimiento del texto legal, el gobierno acudió al Congreso, presentando nada menos que tres proyectos de ley concernientes á líneas férreas.»

Esto provocó una tempestad.

Sin embargo, el conde de San Luis y el gobierno que presidía no transigieron.

Pretendiendo que el Senado se inhibiera de continuar entendiendo en el asunto de los ferrocarriles.

Prosigamos.

Cómo «se armó.»

«Hubo, con tal motivo, debates acalorados, defendiendo el jefe del gobierno su propósito con acentos elocuentes, aunque tan vivos y apasionados, que hirieron la susceptibilidad de muchos senadores, cargados de años y de servicios al país.»

Y que, según ha dicho antes «La Epoca», querían servir á determinadas personalidades.

Sin duda por eso mismo.

Porque ya estaban cargados de servir al país.

Resultado:

Que el gobierno fué derrotado por 105 votos contra 69.

A pesar de lo cual, el conde de San Luis no dimitió y aquel gobierno empezó á hacer disparates y á atropellar cuanto se le ponía por delante, y vino la revolución del 54.

Ahora, nuestros lectores preguntarán:

¿Qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?

Nada.

Los fósforos de Cascante no tienen nada que ver con eso.

Y la especie de competencia de jurisdicción surgida entre el Congreso y el Senado, á propósito de la cuestión arancelaria, tampoco.

Por más que diga «La Epoca» que hay analogía entre esto y aquello.

En lo que hoy ocurre en la discusión arancelaria no hay pura y simplemente más que una cuestión de relaciones entre los cuerpos Colegisladores.

Detrás de aquello, lo del 53, había otras relaciones y otros cuerpos de que no hay para qué hablar ahora.

Sobre que «La Epoca» se lo sabrá de memoria.

Conste, pues, que no ha asustado á nadie las efemérides.

Y que celebramos el buen humor de nuestro colega

Por él no pasan años.

¡Miren ustedes que venirse á estas horas con las cosas del 53!

Verdad es que el ilustrado colega reconoce que los tiempos son otros y que las costumbres políticas han cambiado.

Y pregunta:

«Pero, ¿no debería de ser siempre la historia maestra de la vida, enseñanza del pasado y previsión del porvenir?»

¡Pero, si señor!

Y si lo fuera, también aprenderíamos á no hacer la oposición como hace cuarenta y un años.

## MINUTA

No puede suponerse que en cualquier estado de civilización la conducta de un hombre dependa enteramente de su propio sentido moral acerca del mal y del bien ó de lo justo ó de lo injusto. Fuerzas reprimidas sociales actúan entre los salvajes, solo que en un grado más rudimentario que entre nosotros.

La opinión pública, es ya un gran poder, y debemos particularmente observar el sentido en que influye. En un principio cada individuo propende á mirar exageradamente por su particular interés y el beneficio de sus amigos más próximos; pero estos motivos privados se amenguan cuando muchas inteligencias se reúnen, y la opinión pública con un egoísmo más amplio, toma la defensa del bien general, animando al individuo á prescindir de sus particulares deseos y dar su propiedad y hasta su vida por el procomún. La tribu, reunida en la asamblea puede abatir la indignidad y la cobardía con su desprecio, ó dar el premio de la gloria, por el cual los de ánimo levantado, arriesgaron hacienda y vida. Los viajeros han tenido ocasión de observar que las mujeres, aunque desatendidas, saben el modo de influir grandemente en este sentido; más de un guerrero cuyo corazón desfallecía á la vista del enemigo, dejó de huir y volvió al combate cuando pensó en la burla que le harían las muchachas al verle entrar escapado en el pueblo, sano y salvo, pero sin honra. Esta pasión de la opinión pública obliga al hombre á obrar conforme á la costumbre, que impone reglas acerca de lo que se ha de hacer ó no en la mayor parte de los asuntos de la vida. Los exploradores de los países salvajes, no hallando la maquinaria de la policía organizada que estaban acostumbrados á ver en su país, dedujeron con harta ligereza que aquellos vivían sin otro freno que el de su propia voluntad; pero ya hemos visto que esta conclusión es equivocada, puesto que la vida en el mundo no civilizado está á su vez aprisionada por las cadenas de la costumbre. Hasta cierto punto es evidente que las costumbres han llegado á existir en beneficio de la sociedad, ó de lo que se reputó como tal. Por ejemplo, se tiene generalmente por deber jurídico en los países salvajes conceder franca hospitalidad á todos los que llegan, porque cada cual conoce que algun día puede necesitarla á su vez para sí propio.

En algunos puntos de Australia la costumbre prohíbe á los cazadores jóvenes, y reserva para los viejos, muchas de las aves silvestres y las mejores piezas de la caza mayor. Indudablemente esto resultaba hasta cierto punto en beneficio público el que los viejos experimentados, veteranos en las fatigas de la caza, pudieran permanecer en el campo, hacer redes y armas, enseñar á los muchachos y ser los depositarios del saber y los honrados consejeros de la tribu. Nada puede probar más claramente cuán lejos está la sociedad de depender de la fuerza bruta, aun entre los mismos salvajes del desierto.

EDWARD B. TYLOR

## UNA ESPAÑOLA PARRICIDA

### Tragedia en Burdeos

París 27.

En Burdeos ocurrió ayer un suceso que ha causado impresión profunda en dicha ciudad. Una española ha dado muerte á su marido en un momento de injustificado arrebató.

La parricida se llama Severiana de Zabala, cuenta cuarenta y seis años de edad y estuvo casada con

un comandante carlista que al morir la legó bienes suficientes para producir una renta de 6.000 francos.

La viuda del comandante contrajo en 1892 segundas nupcias con M. Lois Vaslein, fabricante de bombas.

En la primera época de matrimonio, los cónyuges vivían en buena armonía, al parecer; pero desde el año pasado comenzaron las discordias domésticas, llegando á ser tan ruidosas que pronto tuvo noticias de ellas toda la vecindad.

Anoche, estando los dos esposos de sobremesa, observó Severiana que no se había mudado de camisa su marido.

Esto la disgustó y le apostrofó duramente. Vaslein la contestó tratando de negar que tuviese importancia tal descuido.

La mujer se enfureció entonces y exclamó:

—No puedo ver con sosiego en mi presencia puerco semejante. Cuando una persona es tan sucia, debe retirarse á vivir entre cerdos, separándose de las gentes.

Tales frases acabaron con la paciencia del marido. Este se levantó irritado y dió dos bofetadas á su mujer.

Severiana entonces llegó al paroxismo del furor, y entre las frases que pronunció, algunas personas oyeron las siguientes:

—¡Canalla! ¡Pegar á una española! ¡Date por muerto!

Entonces se dirigió iracunda hacia un armario y cogió un revolver de ordenanza que había pertenecido á su primer marido el comandante. Sin pérdida de tiempo apunta al esposo, éste trata de defenderse con un palo, pero no logró intimidar á Severiana.

La mujer, ciega de cólera, dispara el arma y Vaslein cae atravesado de un balazo y queda expirante.

El proyectil penetró por el sobaco derecho y salió por el pecho.

## Las miserias

Hace pocos días que una galerna sepultó en aguas de Santander unas lanchas pescadoras. Con la fe religiosa del marino, que al pronunciar el nombre de Dios llena sus labios y su espíritu de armonía, creían aquellos desgraciados que al abrirse los abismos para su cuerpo se abrían para su alma los cielos.

Ayer publican los periódicos extensos telegramas sobre la crisis minera. Más desgraciados los mineros, no se contentan, por lo general, cuando les falta el pan con la esperanza de comer las «inmortales rosas» del Paraíso.

La Providencia los deja de su mano, y en lugar de mandarles la lluvia del maná, les envía, si la cosa toma mal aspecto, una granizada de balas militares.

Más desgraciados los mineros hambrientos que el pescador que roba al mar el alimento, más que Robinson Crusó en su isla desierta, ellos no tienen que disputar la vida á la soledad de la Naturaleza, acaso compasiva, sino á una sociedad siempre egoísta y cruel, que les prohíbe, como delito, apoderarse de los bienes de la misma tierra, cuyas más recónditas riquezas la entregan.

¿Y esta sociedad se llama cristiana en sus clases directoras?

Cristo no instituyó la comunión humana en ceremonias de un rito, sino que la instituyó con las hermosas especies del pan y del vino.

E. M.

## CRONICA LOCAL

Anteayer inauguró la temporada la Compañía lírica que ha de dar una serie de funciones en el Teatro Principal. La obra de estreno fué *Gli Ugo-*

*notti*, la inspirada ópera de Meyerbeer, que llevó á la escena todo el fuego del odio religioso, todo el encono del fanático, que en su locura cree y afirma que Dios arma la mano del católico para esterminar al herege, para quien sale también cada día el sol de la misericordia divina.

Dos representaciones de esta ópera ha dado la compañía que dirige el Sr. Petri, y dos veces se ha llenado el Teatro principal de bote en bote.

Y el mismo público que la primera noche oyó con frialdad á los artistas, y los juzgó hartamente, mostróse anoche entusiasmado, aplaudió el raconto del tenor Sr. Morales en el primer acto, las dos romanzas de la contralto Srita. Massoni, el aria de la tiple ligera Srita. Sarroglia, el duo de la tiple dramática Sra. Carolli y el bajo Sr. Meroles, el *rataplán* y la conjura, y el gran duo final, llamando dos veces á la escena á los artistas al final del segundo acto, y al terminar la función.

El Sr. Morro, cuyo nombre no aparece en el reparto, canta muy discretamente su corto papel, y bien merece que se le anime consignándolo así.

En el segundo entreacto de la noche del estreno inflamóse el gas almacenado en el interior de la estatua de bronce que sostiene uno de los candelabros del vestíbulo, cuya cañería interna debía tener algún escape. Sabemos que no por olvido de los diputados Sres. Sampol y Estela encargados del Teatro, sino probablemente por descuido del gasista, dejó de notarse este escape á tiempo, puesto que los Diputados Provinciales ordenaron la revisión de todas las luces y cañerías.

Si el escape en vez de tener lugar en el vestíbulo hubiese ocurrido en uno de los antepalcos de proscenio, por ejemplo, y con la explosión se apagaran las luces de la Sala de espectáculos, las consecuencias hubieran podido ser fatales por el pánico del público, y la aglomeración de los espectadores en las puertas.

Sirva el insignificante accidente del sábado de saludable aviso.

Ojalá fuera esto causa de que la Diputación estudiara una instalación suficiente para facilitar luz eléctrica al Teatro, al Hospital y á la Misericordia.

Entonces los enfermos y asilados podrían decir con el adagio que no hay mal que por bien no venga.

La tiple cómica Sra. Romero que tan aplaudida ha sido en el Circo-Balear, se ha despedido de esta Redacción para Barcelona.

A las once y media de esta mañana ha llegado la diligencia de Sóller conduciendo la correspondencia de Barcelona.

Para Mahón salió á las cinco de la tarde de ayer el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, carga y numeroso pasaje, del cual formaba parte la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro Teatro-Circo y va contratada al Teatro principal de Mahón.

Hemos recibido el número 22 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al 30 de Noviembre, conteniendo el siguiente sumario:

I.—Demografía de las islas Baleares durante el quinquenio de 1886-1890. II.—Natalidad, por Don Enrique Fajarnés.

II.—Parásitos del sarcoma, por el Prof. Pawlowski, trad. por D. Antonio Marcús.

III.—Algunas indicaciones prácticas para el tratamiento de la difteria por la sueroterapia, por el Prof. O. Heubner, trad. por D. Gabriel Oliver.

IV.—La sueroterapia en la difteria: informe y conclusiones de la Academia de Medicina de Paris, trad. por D. Gabriel Oliver.

- V.—Revista clínica, por D. Rafael del Valle.
- VI.—Revista de Terapéutica, por D. J. L.
- VII.—Revista bibliográfica, por los Sres. Fajarnés y Jaume y Matas.
- VIII.—Notas científicas.
- IX.—Noticias antropológicas.
- X.—Demografía médica de Palma.
- XI.—Boletín meteorológico.
- XII.—Miscelanea.

El sumario del número 32 de la notable Revista científica, *La Naturaleza*, que hemos recibido, es el siguiente:

Un torpedero transportable de aluminio (ilustrado).—El vapor correo «Alfonso XIII» (ilustrado).—Reproducción del espejismo por medio de la fotografía (ilustrado).—Los acumuladores en la tracción eléctrica.—Variedades.—Bibliografía.—Notas varias: Las ventajas de la civilización. Ligas femeninas. La propagación de la tuberculosis. La electrocultura. El ferrocarril transiberiano. Un nuevo fonógrafo. Desinfección de habitaciones.—La fotografía en la obscuridad.—Madrid á oscuras.—Otro método para la producción directa del cloro y de la sosa cáustica.—Compañía Trasatlántica.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

## Variedades

### El alimento de los caballos con legumbres cocidas

En Francia, el problema no muy fácil de la alimentación del caballo, en los cortijos, durante el invierno se resuelve por lo general de la manera siguiente: siégase el heno y la paja, se la mezcla después salvado, y se riega el todo con agua salada, y déjase fermentar la mezcla de doce á veinticuatro horas, antes de destruirla. A veces reemplaza la avena con centeno, maíz, trigo, alfarfon, groseramente molido, patatas, zanahorias, etc. Púedese reemplazar un kilogramo de avena, por el mismo peso de trigo, de centeno ó de maíz, y es necesario un kilogramo y medio de alfarfón, y tres kilos de patatas ó de topinambours, para reemplazar un kilogramo de avena.

En Inglaterra, se da á los caballos el alimento cocido y caliente; á los propietarios les va muy bien con tal sistema y á los caballos también.

Inglaterra, como es bien sabido, es por excelencia el país de la cría de ganados y del cultivo en grande. Así pues, los agricultores de todos los países deben aprovechar sus enseñanzas, resultado de la experiencia. He aquí los principales resultados:

En el condado de Essex, los ganaderos alimentan á sus caballos con papatas cocidas al vapor: cada caballo gasta 25 kilogramos diarios. A veces se añade á las patatas un peso igual de una mezcla de heno y de paja cortados, con grano molido gruesamente: de 15 á 18 kilogramos de esta mezcla son suficientes para cada caballo. Debe tenerse cuidado de lavar bien las patatas, antes de echarlas en el agua, que debe estar hirviendo, así como de dejarlas un poco duras en el interior.

Pueden reemplazarse las patatas por zanahorias, y aun prescindir del cocido de éstas; 3 ó 4 kilos de zanahorias, equivalen á 2 litros de avena.

Desde hace algún tiempo vienen reemplazándose las zanahorias por nabos de Noruega, cuyos 50 kilos salen por 11 kilos de heno; se aprovechan siempre muy bien cocidos y cortados en trocitos, cuando son muy gruesos; pero no es preciso, en este caso, sujetar á los caballos á un trabajo demasiado penoso.

En fin, las habichuelas secas se consideran como mejor estimulante que la avena; se les considera como equivalentes en peso en la ración alimenticia. Pero hay que tener cuidado de no abusar de ella,

hay que mezclarla más ó menos discretamente con otros alimentos cocidos.

Es un hecho que la criminalidad aumenta, no solamente entre los adultos, sino, lo que es más grave, entre los jóvenes y hasta en la misma infancia.

Sobre la delincuencia de los menores acaba de publicar interesante libro el Sr. Ferriani, Magistrado y publicista italiano, de renombre europeo.

Los más delicados problemas de la criminalidad están allí tratados de una manera admirable. Hay—dice—muchos factores que esplican este fenómeno de la criminalidad en los niños y en los jóvenes. Unos son tan evidentes, que saltan á la vista: tales son los provenientes del «ambiente viciado», es decir, la atmósfera corrompida y corruptora de la familia, las lecciones de los padres, los vicios hereditarios, la ociosidad, la vagancia, la sugestión, el espíritu de imitación, etc.

Otros factores son menos aparentes; pero no por eso ejercen influencia menos deplorable; entre éstos se encuentran, «la negligencia y los malos ejemplos de las clases elevadas.»

En general, las clases privilegiadas por la cultura, la educación ó la fortuna, abandonan completamente á las que ocupan el último grado de la escala social, de los cuales ignoran los trabajos, las miserias, las afrentas, los vicios y los crímenes. Estas, que son causas generales, influyen asimismo en la infancia y en la juventud, creando la precocidad en el crimen.

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1, 8,10 n.

Noticias oficiosas recibidas hoy en el Ministerio de Estado aseguran que la embajada marroquí traerá la mitad del segundo plazo de la indemnización convenida.

Mañana habrá Consejo.

Madrid 1, 11,30 n.

Del balance del Banco de España han resultado más dinero y menos billetes.

El Gobernador ha revocado el permiso para dar una serenata al señor Salmerón, fundándose en que sería una manifestación pública.

Madrid 2, 9'15 n.

El Consejo de Ministros, segun han dicho, se ha ocupado solamente en la resolución de expedientes y han negado que trataran de la cuestión arancelaria ni ningun otro pendiente.

El señor Capdepón pedirá al gobernador detalles sobre la suspensión de la serenata de anoche.

Se ha decidido que el debate político termine pronto.

Madrid 2, 10'20 n.

Cónstame que es inexacto que el señor Castelar haya pedido á sus amigos monárquicos que no suscitaren ninguna cuestión. El Sr. Salmerón muéstrase indignado porque no se le contestó en términos enérgicos. La cuestión retornará con violencia inevitable.

## HUMORADAS

—¿Sabes que Arturo ha celebrado sus bodas de oro?

—¡Las bodas de oro! ¡Si hace ocho días que se ha casado!

—Pues por eso. ¿No ves que se ha unido á una mujer que posee dos millones de pesetas?

D. Tiburcio, que acaba de morir, ha dispuesto en su última voluntad que se proceda á la cremación de su cadáver.

Un sujeto disputa con la viuda los detalles de la ceremonia y le pregunta:

—¿Horno francés ú Horno italiano?

—¡Horno francés! ¡Horno francés! ¡Mi pobre marido no podía sufrir la cocina italiana!

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca (provisional durante 15 días)*

De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los miércoles 5 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estelá—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 217

## Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las *Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

*El Lupus.*—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

*La Sífilis.*—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los *sifilomas* más inveterados.

*Úlceras.*—Las *atónicas y corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

*Leucorrea.*—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

## Expulsión pronta y segura

DE LAS

## LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

## JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D' ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

### PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras; calle de Brossa, 19.  
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.  
 Al por menor En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

## A LOS QUINTOS

## CENTRO DE REDENCIONES

### NADA DE SUSTITUCION

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:

Por ptas. 700 Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó . . . 1,500 ptas.  
 Por ptas. 125 Redención á metálico solo de Ultramar, ó . . . . . 1,500 ptas.

DELEGACION

21

Representante en Palma de Mallorca: Sres. Martínez y Planas—San Juan, 20

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

*Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.*

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda

España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

# DIETARIO

## AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. — Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 2'50 »  
 Media página por día, encuadernación económica. . . . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores,  
 Amengual y Muntaner.—Cadená 2.—PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS